

## **Manifiesto de la Familia en Conflicto Judicial**

### *Declaratoria del nacimiento de un Grupo en Condición de Vulnerabilidad en México*

Este manifiesto denuncia la vulnerabilidad en que se encuentran millones de niños y padres no custodios, dentro de los juicios relativos a la separación de familias en México ante conflictos judiciales de alta complejidad.

Quienes trabajan en los tribunales familiares de este país, requieren mayor sensibilidad y capacitación en su trabajo pues cada expediente se trata de personas, de proyectos de vida, llegamos a los tribunales aún con la esperanza de que lo que no pudimos resolver en lo individual o en pareja, las autoridades nos ayudarán a hacerlo, pero eso no pasa, y pronto descubrimos a personas insensibles que muchas de ellas vuelven cada lunes a apilar expedientes y en ellos están nuestros corazones rotos, en el mismo armario con olor a rabia, desesperanza y olvido. Las autoridades involucradas por su falta de preparación en temas de familia han cometido tantas injusticias, que se han hecho inmunes al dolor ajeno. Separar a una madre o a un padre de su hijo o a un nieto de sus abuelos es el día a día de una misión cuyo objetivo no se cumple: “Impartir Justicia”. Esta clase de Violencia Institucional: sutil, involuntaria quizá y solo perceptible para aquellos que la vivimos en estas dependencias, nos daña irreversiblemente, ser negligente también es ser corrupto, no aplicar la ley es fomentar la impunidad.

Si pudieran sentir por un segundo el dolor de no poder ver a sus hijos, sabrían lo que es, enterrar a uno vivo. Así vamos por la vida, con una angustia que no termina, que arrasa desde lo físico hasta lo profundamente emocional y psicológico. Nos sentimos devorados por un sistema que te quita todo, con la promesa de volver a ver a nuestros hijos; donde el que custodia se ha enquistado y se aprovecha de la inoperancia y apatía de aquellos que, debiendo resolver en beneficio de los menores.

La mayor parte del tiempo nos sentimos abandonados, en un camino solitario, lleno de mentiras y laberintos judiciales que parecen no tener final. Hoy públicamente nos declaramos **Grupo en Condición de Vulnerabilidad** porque estamos en desventaja, en un limbo legal y humano, en el que nuestro estado civil como padres, no está resuelto y el tiempo no hay justicia que lo devuelva.

Hoy, 27 de abril en la Ciudad de México, anunciamos que existimos y que nuestra condición nos da nombre. Porque todos los niños, padres, hermanos, primos, tíos, abuelos y sobrinos que están en estas circunstancias estamos rotos, vivimos discriminación, un atentado permanente a nuestros derechos humanos y una muerte lenta en vida al despojarnos ilegalmente a los ojos de las autoridades del sagrado derecho al ejercicio de la paternidad, de la maternidad.

*Años perdidos  
Hijos perdidos*

*Vidas perdidas*